

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

### Un nuevo avance

#### En el sector de Alhucemas

MELILLA.—La operación de ayer en el sector de Axdir tuvo por objeto establecer una base para futuras operaciones, que habrán de realizarse en breve.

Primeramente se consolidarán todas las posiciones del frente y después se atenderá a la extensión de nuestras líneas, cuyo es el objetivo trazado en la conferencia que celebraron últimamente en Axdir los generales Primo de Rivera y Sanjurjo.

Estas operaciones de avance y ampliación de líneas proseguirán durante el invierno hasta llegar a su límite, aunque los rebeldes se sometan antes, quedará unido el sector de Axdir con la línea costera de Melilla, sin solución de continuidad. Aislado el enemigo ya en el interior en las fuentes del Guis y del Nekor, ya deben estar sintiendo los efectos del avance español.

Ayer regresó de Alhucemas el delegado de Fomento en la Comisaría Superior, Sr. Rojo, con dos ingenieros, después de fijar el emplazamiento del faro que se construirá en Morro Nuevo. La obra será ejecutada rápidamente, y el faro tendrá una potencia luminica de 16 millas de alcance.

También se han efectuado sondeos en la Cala de Quemado para construir un puerto de abrigo contra los temporales. Durante la noche anterior, el enemigo hostilizó algunas de las posiciones ocupadas ayer en el sector de Axdir, siendo rechazado.

#### En M'Talza

MELILLA.—La columna francesa del coronel Boichut continuó el avance, llegando hasta Sidi-Abi el Robka. En el camino sostuvo un duro combate con el enemigo; pero prosiguió el avance y ocupó la posición del zoco El Telatza de Azlep.

La columna española del coronel Dolla apoyó la marcha, realizando incursiones en M'Talza.

La Oficina de Intervención de M'Talza lleva recogidos 246 fusiles.

## DE LA ZONA FRANCESA

### Noticias oficiales

FEZ.—Nuestros partidarios han ocupado el poblado de Berrabius, al Sudeste de Yebel Messaud, orilla izquierda del Uarga, que todavía estaba en manos de los disidentes.

A pesar del mal tiempo, nuestra aviación ha continuado sus acostumbrados bombardeos, con efectos visibles. Los cuatro Goliats de la escuadrilla de Marina han lanzado 2.800 kilos de explosivos sobre Targuist.

Se anuncia que de los 100.000 guerreros de que disponía Abd-el-Krim al principio de las operaciones, no cuenta actualmente más que con 60.000 que oponer a los Ejércitos francoespañoles.

La casi totalidad de las tropas regulares rifeñas cubre Targuist, al Norte y al Este. Por este último punto es por donde se preparan nuestros reconocimientos de Caballería.

En el conjunto del frente, las lluvias torrenciales han estrepeado las pistas, haciendo difícil la circulación y entorpeciendo las operaciones militares.

En el grupo del Centro, han sido rechazados unos disidentes que trataban de infiltrarse en nuestras líneas al Norte de Tabuda.

En el sector de Zerua, los Beni-Hestara han librado combate con los Beni-Nesgula, deseosos de someterse.

En el grupo del centro, nuestras contrabaterías han destruido uno de los cañones rifeños emplazados en el Yebel-Tizetuan.

Los M'Tina han recuperado la casi totalidad de sus viviendas. Algunos de sus jefes han enviado correos a Taunat para entablar negociaciones de sumisión.

En el 19 Cuerpo de Ejército la propaganda de los rifeños se acentúa entre los

senhadja, para entorpecer su movimiento de sumisión.

### Manifestaciones del nuevo residente

PARIS.—Interrogado por el «Petit Parisien», el Sr. Steeg, nuevo residente superior en Marruecos, ha declarado que el fracaso de los rifeños tendrá como feliz resultado convencer a éstos de la imposibilidad en que se encuentran de sostener una guerra con Francia.

Una política de orden, de bienestar y de justicia, tiene que llevar a su ánimo una concepción más exacta de sus verdaderos intereses.

El Sr. Steeg hizo resaltar luego la necesidad de encauzar y secundar los esfuerzos de los colonos franceses por medio de la creación y el desarrollo de un «utilaje» económico eficaz.

El nuevo residente superior terminó diciendo que la obra de Francia en Marruecos tiende, ante todo, a una restauración material, económica y social.

## LOS QUE MUEREN

### El teniente coronel Pardo

En esta corte ha fallecido el teniente coronel de Infantería D. Francisco Pardo Agudín, militar pudonoso, que prestó meritorios servicios en su carrera y gozaba merecidos afectos y simpatías.

Encontrábase destinado actualmente en Logroño, y de allí vino anticipar para someterse a tratamiento. Por la tarde dejaba de existir, rodeado de su esposa e hijos.

El valeroso militar hallábase en Melilla cuando ocurrió el derrumbamiento de la Comandancia. Era comandante militar de Nador, y allí sostuvo heroica defensa al frente de un puñado de valientes, encerrado en la fábrica de harinas. Durante doce días se mantuvieron en su puesto, sin flaqueza alguna, desafiando la muerte y sufriendo toda clase de penalidades. La heroica lucha terminó con una honrosa capitulación, salvando el teniente coronel Pardo a todas las fuerzas supervivientes y a los elementos civiles refugiados en la fábrica.

Las grandes penalidades sufridas entonces minaron la salud del digno y valiente soldado, y al que han producido la muerte.

El Sr. Pardo estaba condecorado con la cruz de María Cristina.

Ayer tarde recibió sepultura en la Necrópolis el cadáver del bizarro militar, asistiendo al triste acto numerosos amigos y compañeros del finado.

## El Rey en Logroño

LOGROÑO.—El día amaneció espléndido, lo que ha contribuido a la animación de la ciudad y al recibimiento caloroso dispensado al Rey. Este llegó a Logroño a las doce y veinte, después de haber pasado hora y media en el monasterio de San Millán de la Cogolla, que visitó detenidamente.

Fué recibido el Monarca por todas las autoridades y numerosas Comisiones, rindiendo honores una batería de Artillería. El Monarca ocupó un coche, acompañado del alcalde, dirigiéndose a la Colegiata, donde fué recibido por el obispo y el cabildo.

Después de cantarse un Te Deum, el Rey marchó a pie hasta el Ayuntamiento, rodeado por el pueblo, que le vitoreaba incesantemente.

Seguidamente, el Rey se dirigió al palacio de la Exposición, cuyas instalaciones recorrió, felicitando a los expositores. Después, el Ayuntamiento obsequió al Rey con un banquete, al que asistieron todas las autoridades.

El Soberano se dirigió después al Hospital Militar, y luego pasó a la Diputación, donde se celebró un banquete.

Por la noche asistió a la función de gala en el teatro Bretón de los Herreros, donde la compañía Guerrero-Mendoza representó «La enemiga».

El Rey se muestra muy satisfecho de su estancia en Logroño, hasta el punto de que es posible que permanezca aquí un día más.

## Celadores de edificios militares

### Reforma de justicia

Con este título, desde estas columnas, en más de una ocasión, hemos puesto de manifiesto la necesidad imperiosa de introducir en la agrupación de conserjes, ordenanzas y celadores de edificios militares, afectos al Cuerpo de Intendencia Militar, algunas ligeras reformas, las que, sin el más pequeño gravamen para el erario, había de mejorar la tristísima situación de estas modestas clases.

Por reciente disposición se resuelve que, en lo sucesivo quede autorizada la renuncia definitiva al ascenso de los celadores de edificios militares, al corresponderles pasar a la sección de conserjes y ordenanzas de Intendencia, quienes conservarán sus destinos al obtenerla. En suma, grado plausible nos parece esta disposición, ya que actualmente la mayoría de estos funcionarios se veían precisados a pedir la rescisión de sus compromisos, al corresponderles el pase a la categoría superior inmediata, con lo que, lejos de hallar en ella los beneficios anhelados, en ciertos casos se les ocasionaba grandes perjuicios.

En el fondo dejamos señalado que nos parece excelente esta reforma del reglamento por el que se rige este personal, pero acerca de la forma en que debería llevarse a la práctica nos permitimos indicar las siguientes observaciones:

Como las renunciaciones que habrán de solicitarse serán sucesivas en algunos casos, sufrirán los ascensos mientras se tramitan las instancias de los renunciantes, una demora considerable, entorpeciendo la buena marcha de los servicios. Más acertado nos parecería el que desde luego se explorara la voluntad de los celadores de edificios militares, y que, se eliminara de la escala de aspirantes al ascenso a los que así lo desearan, según se procedió al ser organizado este personal, en grupos de escala única, reunida por Real decreto de 2 de abril de 1913.

A parte de lo expuesto, con lo que se conseguiría que las vacantes se cubrieran con la debida regularidad, en lo que afecta esta disposición a los celadores de edificios militares, sería un bien el que si no con exactitud, al menos de una manera aproximada, supieran cuándo les ha de corresponder el ascenso.

Sin la modificación de la circular que nos ocupa, seguirán viviendo dentro de la mayor incertidumbre, dependiendo la fecha de sus ascensos del número de los de esta clase que renuncien a él.

Obrarán con indecisión en sus empresas particulares, ya que dada la índole del servicio que prestan, y teniendo en cuenta el exiguo haber diario que disfrutan han de dedicarse en menesteres puramente particulares.

Por lo expuesto, y por otras razones señaladas en artículos publicados en este diario, y por las que continuaremos publicando en lo sucesivo, se impone una reforma radical que dé fin al sin número de anomalías con que tropiezan actualmente estos humildes funcionarios.

LLOP.

## Del Consejo Supremo

### Causa contra un legionario desertor

La Sala de Justicia del Consejo Supremo, presidida por el almirante Pintado y formada por los generales Viñé, Martín Alcoba, Gómez Barbé y almirante Ribera y consejeros togados Alcocer y Sastre, se reunió ayer para ver y fallar la causa instruida al legionario José Ferrer, por desertión.

Actuó como secretario relator el teniente coronel Ruiz de la Fuente, como fiscal, el coronel Góngora, y como defensor, el capitán de Artillería Sr. Flores.

El fiscal pidió para el procesado la pena de reclusión perpetua por desertión frente al enemigo, pidiendo, a su vez, el defensor, un recargo de cuatro años en el servicio, por estimar que su patrocinado incurrió solamente en la falta grave de desertión simple en campaña.

### Causa contra un contratista

También bajo la presidencia del almirante Pintado, con los generales Viñé, Martín Alcoba, Alcocer (ponente), Trápaga, González Maroto y Sastre vió la Sala de Justicia del alto Tribunal la cau-

sa seguida al contratista D. Ventura Martínez, por adulteración de viveres.

El relator, Sr. Ruiz de la Fuente, dió lectura al rollo, del que se desprende que el Sr. Martínez era contratista de la leche del Hospital Militar de Carabanchel, y que en algunas ocasiones se advirtió que aquella se hallaba adulterada.

El Consejo de guerra ordinario, celebrado el año pasado, condenó al referido industrial a un año de prisión, y la causa hubo de pasar al Supremo por disentir el auditor y el capitán general, que entendieron procedía absolverse.

También solicitaron hoy la absolución el fiscal, Sr. Martínez de la Vega, y el defensor, teniente coronel de Estado Mayor D. Francisco Martín Moreno.

## LA MUERTE DE NACIONAL II

### Una protesta de Soria

En la Presidencia facilitaron anoche copias de los siguientes telegramas:

«Gobernador civil de Soria al presidente del Directorio militar:

En nombre del excelentísimo Ayuntamiento, Diputación provincial, Prensa y fuerzas vivas de esta provincia, reunidas hoy en asamblea, saludo respetuosamente a vuecencia, rogando en nombre de todos y en el mio propio cese la campaña injusta de parte de la Prensa de esa corte, que lastima y perjudica los sentimientos siempre nobles de Soria.»

«Presidente del Directorio a gobernador civil de Soria:

En contestación a su telegrama manifiesto que ni en lo ocurrido con motivo del triste incidente a que el mismo se refiere, ni en las informaciones de la Prensa relativas al asunto, hay motivo para que los sentimientos de Soria puedan considerarse lastimados. La cultura y nobleza de sus ciudadanos, que el Gobierno no necesita siquiera proclamar, no se ha puesto en duda jamás ni puede padecer cualquiera que sea el resultado del procedimiento que se instruye ni las responsabilidades que hubieran de exigirse.»

## Del Directorio

### El Consejo de anoche

El Consejo del Directorio, que se había reunido a las seis y media de la tarde, terminó sus deliberaciones a las diez y veinticinco de la noche.

Al abandonar la Presidencia, el marqués de Estella y ver a los informadores, dijo:

«Ha sido un Consejo de conversación. Hemos recibido noticias complementarias del combate de ayer en Amekran. Los moros se defendieron bien y luego hicieron una reacción ofensiva, pero fueron rechazados con pocas bajas. El grupo del Tercio se portó muy bien.

Los franceses prosiguen felizmente su avance. De Africa no hay nada más.

Su Majestad el Rey ha llegado con toda felicidad a Logroño—continuó diciendo el presidente—, donde ha sido ovacionado con delirante entusiasmo.

Manifestó después que habían abandonado pacíficamente el trabajo 7.000 obreros de la Dura Felguera.

«Es ese un problema mundial de superproducción, pero el Gobierno lo estudiará con la atención debida.

Por último, dijo que había recibido la visita del embajador de los Estados Unidos y de un representante del «Times», periódico que piensa dedicar un número extraordinario a España.

Poco después salía el general Vallespina, quien manifestó que hasta las siete y media habían estado reunidos en Consejo bajo la presidencia del marqués de Magaz.

A la hora indicada llegó el general Primo de Rivera.

«Las noticias de Marruecos no acusan novedad—añadió—, y todo el tiempo lo hemos pasado hablando de proyectos sobre Marruecos, que, como es consiguiente, ni pueden ni deben hacerse públicos.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL CERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

## DE LA AVIACION FRANCESA

### Sargentos heroicos

PARIS.—La «Correspondance Hava» publica la siguiente información de Fez:

«Por orden del coronel Armengaud, en todas las escuadrillas de Aviación que prestan servicio en Marruecos, se ha dado lectura de una orden del día, que menciona la actitud heroica de los sargentos aviadores Savornin y Leupple, muertos en el campo de batalla.

El Mando había considerado necesario conocer exactamente la situación del enemigo, y la 18 escuadrilla de Metz volaba casi a ras de tierra para obligar a los rifeños a ofrecerse a la vista. Uno de los aparatos volaba tan bajo, que una pieza enemiga logró batirle fácilmente, aun a cambio de revelar el emplazamiento de las piezas y las fuerzas enemigas, cayendo el avión a tierra con su piloto y su ametrallador indemnes.

Estos, los sargentos antes mencionados, se vieron rodeados casi inmediatamente por los rifeños, quienes ya no disparaban un solo tiro. Vieron cráneos rasurados, chilabas pardas, y, por gestos, siniestras figuras proponían a los aviadores la rendición.

Pero éstos habían sacado ya los mosquetones del avión, y parapetados detrás de unas piedras, uno junto a otro, estaban instalados cómodamente y empezaban a contestar a tiros a las invitaciones de los rifeños. Tiradores habilísimos, como todos los aviadores, hacían morder el polvo a cuantos se hacían visibles.

El combate era evidentemente desigual y después de hacer pagar caras sus vidas, los aviadores sucumbieron acibillados a balazos.

Cuando Abd-el-Krim tuvo noticia de este episodio, hizo fusilar a seis de sus guerreros, entre los que asistieron a este combate, por no haber cogido vivos a los aviadores. El «croqui» deploraba sin duda no haber podido capturar a estos dos bravos, para entregarlos al más atroz suplicio o para reclamar por ellos más tarde el rescate o el cambio que merecían; que si en todo el mundo la esclavitud se halla abolida, en el Rif, las cabezas humanas tienen un precio, y, llegada la ocasión, se ceden o entregan por unas monedas.»

## Recompensas de guerra

Aprobando lo propuesto por el general en jefe del Ejército de España en Africa, se concede la cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, al capitán de navío (hoy contralmirante) D. Manuel García Velázquez, en atención a los méritos contraídos y servicios prestados en nuestra zona de protectorado en Africa como comandante del crucero «Reina Regente» en aguas de Marruecos, desde el 15 de febrero de 1922 a 31 de enero de 1923.

## Los delegados gubernativos

Cesa en el cargo de delegado gubernativo de la zona de Brihuega-Ciuentes (Guadalajara), el comandante de Infantería, D. Adolfo Rodríguez Guzmán.

## La marina militar belga

BRUSELAS.—Se ha reunido la Comisión de la Marina Militar bajo la presidencia de M. Pirmex, vicepresidente de la Cámara de los Representantes. En el orden del día figuraba el voto con el fin de saber si es preciso mantener los elementos de la Marina militar existente.

Después de una intervención del general Maglins, jefe del Estado Mayor general, fué votado el mantenimiento de los elementos de la Marina militar por 25 votos contra dos y una abstención.

Ocho miembros de la comisión estaban ausentes.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

CONGRESO MUNICIPALISTA

Instrucciones a los asambleístas

La Comisión organizadora del Congreso distribuirá hoy entre los asambleístas la siguiente circular:

Las especiales circunstancias en que ha habido que convocar esta Asamblea hacen que su organización y funcionamiento adolezcan de deficiencias que esperamos que los señores congresistas nos ayudarán a resolver prestándonos su cooperación.

Para el buen orden de los trabajos del Congreso es menester que los asambleístas se provean de tarjetas que les acrediten de tales y que se inscriban en las Comisiones que deseen intervenir.

Las tarjetas se entregarán a todos los inscritos en las oficinas del Congreso, instaladas en la llamada Casa de Cisneros, plaza de la Villa, 4, junto a la primera Casa Consistorial.

Se constituirán cinco Comisiones, entre las que se repartirán los temas sometidos al Congreso, en la siguiente forma:

Comisión primera.—Constitución de la Unión de Ciudades. Creación de centros de enseñanza, de información y de propaganda municipalista.

Comisión segunda.—Hacienda municipal. Municipalización de servicios.

Comisión tercera.—Arreglo y extensión de ciudades. Ley de Ensanche. Ley de 1895. Política municipal de viviendas. Incendios. Parques y jardines. Servicios generales de la vía pública.

Comisión cuarta.—Servicios sanitarios. Asistencia social.

Comisión quinta.—Enseñanza pública. Política de abastos.

El hecho de que un congresista se incorpore a una Comisión no le priva de la facultad de concurrir a las sesiones de las otras.

Cada Comisión funcionará autónomamente dentro de las conveniencias generales del Congreso.

Philips military legítimos

Se colocan en el acto, a diez pesetas

ESPAIS con taciones, colocados: par, 4,00 pesetas.

NUEVA DE LA TRINIDAD, 7 (Frente al Cine Ideal)

DE POLICIA ESPANOLA

Faltas y correctivos

Por el subsecretario del ministerio de la Gobernación, se ha dirigido a la Dirección general la siguiente Real orden:

«Excelentísimo señor: Vista la moción que ha elevado a esta subsecretaría ese Centro directivo, referente a la conveniencia de modificar y unificar la legislación que en la actualidad regula los correctivos aplicables a los funcionarios de la Policía gubernativa, por las faltas que éstos pueden incurrir, ya que por la variedad de Reglamentos en vigor no existe un criterio uniforme de aplicación para todos los casos, y, de otra parte los castigos existentes adolecen de un marcado carácter material que afecta más a las familias de los castigados que a ellos mismos, pues por ser éstas ajenas en absoluto a la comisión de las faltas que les motivaron no deben sufrir ninguna clase de perjuicios, a más de haberse demostrado la práctica que tales castigos no son tan eficaces como los que tienen carácter moral.

Su Majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que los correctivos aplicables en la Policía gubernativa, por la comisión de faltas consideradas de leves en los Reglamentos de ser-

vicio en vigor, serán en lo sucesivo los siguientes:

Primero. Reprensión privada, que se comunicará al interesado y se anotará en su expediente personal.

Segundo. Nueva reprensión privada y apercibimiento de mayor rigor.

Tercero. Reprensión pública, que se insertará en la «Orden General» del Cuerpo.

Cuarto. Multa hasta el importe de cinco días de haber, que podrá hacerse efectiva por descuentos mensuales, a razón de un día de haber.

Quinto. Multa hasta la cantidad equivalente a quince días de sueldo, castigo que podrá cumplirse en la misma forma que el anterior.

Los correctivos aplicables para las faltas consideradas como graves, serán:

Primero. Multa hasta el importe de veinte días de sueldo, que se descontará en cinco meses.

Segundo. Multa hasta la cantidad equivalente a veinticinco días de haber, descontada en igual plazo.

Tercero. Multa hasta el importe de treinta días de sueldo, que se hará efectiva en la misma forma que las dos anteriores.

Cuarto. Postergación de uno a tres puestos en el escalafón del Cuerpo.

Quinto. Postergación hasta seis puestos.

Sexto. Postergación hasta nueve puestos.

Séptimo. Suspensión de sueldo por



GRANJA POCH

LA GRANJA POCH GARANTIZA QUE TODA LA LECHE SERVIDA POR ELLA ES ABSOLUTAMENTE PURA, CON TODA SU NATA, Y ES EL PRODUCTO DE VACAS DE LAS MEJORES RAZAS, Y ALIMENTADAS LA MAYOR PARTE DEL AÑO AL AIRE LIBRE. LO QUE FAVORECE UNA PRODUCCION DE CALIDAD INMEJORABLE

Orellana, 4 Tel. 21-29 J MADRID

NOTICIAS

El monumento a Cervantes

El duque de Alba ha recibido del encargado de Negocios de El Salvador, D. Ismael Fuentes, un cheque de 500 dólares que el Gobierno de su país envía para ingresar en la suscripción del monumento a Cervantes, que se erigirá en la plaza de España.

La República de El Salvador es la primera de las naciones americanas que contribuye con su donativo a este fin.

El Día del Ahorro

La «Gaceta» publica hoy una Real orden de Gobernación dando disposiciones encaminadas a dar el mayor esplendor a la celebración del día del Ahorro.

El viaje de la Reina a Inglaterra

El viaje de la Soberana a Londres se efectuará muy en breve. Aunque aún no está fijado el día, es casi seguro que será en seguida del regreso del Monarca.

La Reina pasará una temporada al lado de su augusta madre, y la acompañarán las Infantitas. El alto séquito lo compondrán la duquesa de San Carlos, el marqués de Bandaña y la señorita de Xifré.

El general Gómez Núñez

El general D. Severo Gómez Núñez ha marchado a París para asistir, en representación de España, a las sesiones del Comité ejecutivo del Consejo Internacional de Investigaciones Científicas, que presida el director del Instituto de Francia, Sr. Picard.

El Reglamento de la Escuela Naval Militar

La «Gaceta» publicó ayer el reglamento orgánico para el régimen y gobierno de la Escuela Naval Militar.

Un bautizo en Ferrol

En la capilla de la Capitanía general del departamento de El Ferrol, ha recibido las aguas bautismales y el nombre de Emiliano un niño de D. Luis Aguirre y doña María Enriquez, hija del almirante del mismo apellido y capitán ge-

tiempo que no exceda de dos meses, cuando el funcionario fuese considerado como incorregible; y

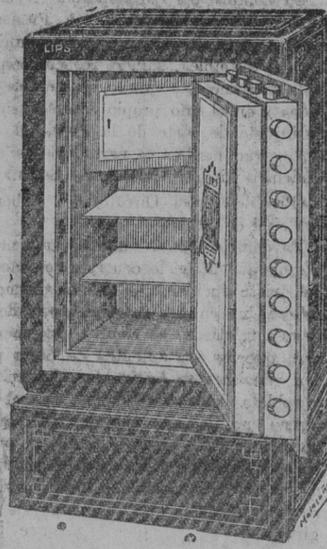
Octavo. Propuesta de separación del Cuerpo.

La propuesta de separación del Cuerpo podrá también acordarse en caso de excepcional gravedad, aunque el funcionario objeto de este castigo no hubiere incurrido en otros anteriores.

De Real orden lo digo a V. E., para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Excelentísimo señor director general de Seguridad.»

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO



Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

Depósito general



Preciados, 7 MADRID

Maquinaria para trabajar la madera

Guillet Hijos y Compañía S. A. E.

FUNDADA EN 1847

FERNANDO VI, 23. — MADRID

CATALOGOS Y PRECIOS GRATIS

PARA ENTRAR EN CALOR

POR ARTE DE MACIA

Los soviets y el aguardiente

PARIS.—Hace pocos días el Gobierno soviético ha autorizado por vez primera desde la guerra la fabricación y la venta del «vodka» (aguardiente) de 40 grados. La noticia ha producido verdadero entusiasmo en la población rusa hasta el punto de que en algunas calles de Moscú fué preciso parar la circulación.

La razón de esta medida del Gobierno soviético es que la prohibición no remediaba nada. Los aldeanos sobre todo fabricaban el aguardiente en sus casas y la embriaguez estaba a la orden del día.

La prohibición se había hecho al principio de la guerra por el Gobierno imperial.

Pulsera que desaparece

En un establecimiento de la calle de Serrano penetró doña María González Olamasa, y al abandonar aqué observó la falta de una pulsera de brillantes y platinos, valorada en 10.000 pesetas, que llevaba en el antebrazo derecho.

Como la dama estuviera en la seguridad de haber penetrado en la tienda con la joya, puso lo ocurrido en conocimiento de los dependientes de aquélla, los cuales buscaron la alhaja, sin éxito.

do, el esposo de dicha señora presentó la No satisfecha con el resultado obtenido, optó por denuncia.

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULE CIA. LOGRONO



NETOL LIMPIA Y PULE METALES ECONOMICO, RAPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE CIUDADANOS: Poned el NEIOL a todo lo extranjero y contribuireis al mejoramiento de la economía nacional.

VENTA: Droguerías, Ferreterías y paqueterías FABRICANTES: FRESNEDA Y LURAN Sallén, 95 y 97 BARCELONA.

VATSA AGENCIA OFICIAL Ford 116 SAN BERNARDO, 116 MADRID Contado. Plazos largos. Turismo - Sedan - Tractores

Ford convertido en CAMION DOS TONELADAS con la extensión y cambio de velocidad KENEN 116 SAN BERNARDO, 116 MADRID Contado. Plazos largos. Turismo - Sedan - Tractores

SEÑORAS Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedor de la Cooperativa Militar Consúltame cuanto guste San Onofre, 6.—Madrid

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

DE WATERLOO AL MARNE
Antiguos Gobiernos
y nuevos pueblos

XIV
La mayoría de los españoles—nobles...

lanceaba el predominio de Austria en Italia. La única nación que se separó...

Antirreumático alemán del Dr. S. Schuch
Autorizado por la Inspección General de Sanidad
REUMA, INCLUSO EL DEFORMANTE
ARTRITISMO :: CIATICAS :: GOTA

El mejor y más poderoso ELIMINADOR del ACIDO URICO. A las veinticuatro horas de comenzado el tratamiento el ANALISIS de las ORINAS evidencia cantidad grande de URATOS expulsados...

Cúranse los desahuciados
OPINIONES MEDICAS

Doctor Tifón, Lagasca, 13, Madrid
Señor Doctor S. Schuch: Me es muy grato comunicar a usted los maravillosos resultados conseguidos con su excelente preparado ANTIRREUMATICO ALEMAN...

Clínica especial Romera. 51, Carrera San Jerónimo.
Madrid.--Doctor P. Saleta, Amor de Dios, 5.--Doctor J. Zappino, Apodaca, 8

De VENTA en todos los CENTROS FARMACEUTICOS Y FARMACIAS
CAJA CON DOCE CAPSULAS, 8 PESETAS

así es que luchó al frente de granaderos franceses contra los liberales españoles...

Fernando VII prometió conceder una amnistía completa, y los liberales le dejaron abandonar la ciudad...

Estos sucesos repercutieron en Portugal. El Rey Juan VI confió el Gobierno de Brasil a su hijo mayor, Don Pedro...

El Príncipe Carlos Alberto se distinguió en el asalto del Trocadero; este Príncipe, con objeto de lograr el perdón de la Santa Alianza...

J. M. RALO
(Continuará).

Sullivan Machinery Company
Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas...

GUMERSINDO GARCIA
MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303.
GIJÓN, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berástegui, 4.—
VIGO, Urzátiz, 30

UNA CIRCULAR DEL FISCAL
La responsabilidad subsidiaria

El fiscal del Supremo ha dirigido a los de las Audiencias una circular dictando instrucciones para el ejercicio...

En ella se dice que para poder iniciar la acción correspondiente, en los casos de que se trata, contra los terceros responsables...

Los fiscales han de dirigir siempre su acción contra las personas expresadas, sin tener en cuenta si éstas tienen o no aseguradas las consecuencias pecuniarias...

¿Queréis beber buen vino?
España Vinícola sirve a domicilio los mejores de mesa...

La Montaña
Café-Exprés. Cock-Tails
El mejor y el más selecto de Madrid. Acuda usted todas las tardes y noches...

El motor de aceites pesados BERKEL
ES EL MAS MODERNO Y PERFECCIONADO
PORQUE
No tiene bola de encendido...

ESPECIFICO BOLIVIANO
BENGURIA
Para las afecciones del cabello,
Calvicie, Caspa, Caída del cabello
y curación de las canas sin tinturas
UNICO procedimiento para el cabello, basado en la reunión cuantitativa de plantas medicinales...

Hotel Florida
Plaza del Callao - MADRID
ENRIQUE BENGURIA B.
PIDAN PROSPECTOS

CUENTOS CANARIOS

EL CASORIO

El tío Juan era el hombre más bueno del mundo.

Pero tenía un defecto: que era testarudo.

A cambio del defecto, el tío Juan tenía otra cosa que valía más que todos los tesoros: una muchacha de diez y ocho años, gallarda y fragante como una flor de los campos, y tan bien parecida, que daba envidia y envidia a todas las muchachas de Tejina, Valle de Guera y Tarorote.

En este último pueblo vivía el tío Juan, en una casita rodeada de laureles y castaños y bañada por el aliento balsámico de un bosque cercano.

Marcelina, la hija del tío Juan, la alegría de su hacienda, la reina de su corazón quereñoso, era la única hembra de la casa. Hombres había unos cuatro; buenos zagales también y de lo mejorcito que pisaba los terrenos; pero con Marcelina no había nada más bueno a los ojos del tío Juan.

La moza, para constante resquemor de su padre, tenía un novio, Eleuterio, y éste, que andaba perdido por aquella paloma turquesa, hablaba pedida una noche su palabra de casorio.

Recomendada idea la de Eleuterio! ¿Pues no quería el muy jayán quedarse con aquel tesoro sin mayores trabajos?

—¡Eso sí que no!—decía el tío Juan, haciéndose la boca hiel.—¡Lo que es Eleuterio no se sale con la suya!

Pero Eleuterio no desistía de su atrevido intento y Marcelina también quería que aquel lograra sus deseos.

El caso, como se ve, era apurado y premioso. Los novios, que se amaban ingenuamente, estaban cansados ya de tanto ramirarse.

—Sea lo que Dios quiera!—decía Eleuterio.—¡Pa la fiesta de Santa Catalina nos casamos!

Y Santa Catalina estaba al caer!

El viejo se iba a morir de tanto bramido.

—¡Que no y que no!—decía azotando el aire con sus tremendas manotas temblonas.

Que no te casas entavía, Marcelina. ¿Pos no faltaba más!... ¿Diría tú de la hacienda?... ¡Eso, enjamás, Marcelina! ¿Que te digo que no ideyes semejante locura!

—Padre!—exclamaba la moza con los ojos arrasados de lágrimas!—¡padre! que me ajorea Luterio y no quiero que el probe se desazone más... ¡Bastante que ha esperado, padre!...

—¡Que no vuelvas a mentar el casorio!—añadía el tío Juan desgarrando el corazón de la moza.—¡Que no se jable más de eso en la hacienda, y a seguir como hasta aquí: nosotros los hombres a la labranza y tú, Marcelina, a los cuidados de la familia!

—Pos padre, lo que es Marcelina se casa pa el día de la fiesta. ¡Si ya se lo tenemos prometido a la Virgen!...

—Ansina te condenes no sales con la tuya, Marcelina.

—Padre!—volvía a añadir ésta en tono suplicante—¡padre! que me ajoga la pena de negarle a Luterio su voluntad...

—Demontre de Luterio!—exclamaba el viejo—que se aspera pa más adelante. ¿No ves que enes una crianza entavía?

—Lo que ustá quiera, padre, pero yo no le digo a Luterio que aspere...

Y este diálogo se repetía diariamente, a cada hora, en el ayanto y en el trabajo. Y el tío Juan terminaba por dejar a su hija transida de dolor mientras él se salía de la casa y se iba cerrado arriba, a suspirar donde nadie le viera.

Luterio pensaba el viejo en sus devaneos solitarios—Luterio no es mal muchacho; pero que aspere, ¡recontrá! que aspere como yo asperé... Yo sé que las mujeres son paseso, pa casarse y pa tener hijos que cuiden de las cabras en las cumbres y barbechen las tierras, pero no hay que ir muy de patesa pa que en vez de hijos que agencien pa la casa le salgan a uno jambres y dolores...

Estos solloquios, arriba en el cercado, en la tranquila meditación, contribuían a robustecer la decisión del viejo.

Y, mientras, abajo en la hacienda, Marcelina se consumía de tristeza pensando en su casorio...

El tiempo apremiaba. La fiesta de Santa Catalina estaba próxima y tío Juan tenía que decidirse de una vez.

Marcelina se lo decía bien claro.

—Padre! la fiesta de Santa Catalina está al caer ¡Padre! que Luterio quiere saber mi respuesta pa arreglar los papeles y hablarle al señor cura.

Tío Juan, que hasta aquel entonces no

había tomado la cosa tan por lo serio, comprendió que su situación era apuradísima. Si Marcelina se casaba, ¡adiós alegría de la hacienda! Si no se casaba, Marcelina se moriría del disgusto, y Luterio, el probe Luterio, tendría que buscarse otra moza que le hiciera más feliz.

¡Y había que decidirse de una vez!

Tío Juan pensó entonces en consultar a su compadre Liborio.

Este era hombre de su más absoluta confianza, ducho en los perances de la vida, y un abogado de sequero como ya quisieran serlo muchos de títulos académicos.

Un compadre así, de tal seguridad, iba a ser la tabla de salvación del tío Juan...

Pero el tío Liborio, contra lo que aquel se esperaba, tampoco le sirvió de nada en tal aprieto.

El compadre no quería dar su opinión. A duras penas, y no sin grandes esfuerzos, tío Juan pudo conseguir que el compadre condensara su marrullería en estas escuetas palabras.

—Compadre, mucho le aprecio y mucho le debo desde que nos hemos conocido; pero, a la verdad le digo, compadre, que en esas cosas de familia no quiero meterme. Yo, por mi ditado, añadí el compadre, esquivando su opinión concreta, temaría un parecer con D. Pancho, el maestro-escuela, que es hombre de mucha razón y de muchas letras.

Compadre—terminó diciendo el tío Liborio—vámonos en derechura de la casa del maestro y haber qué opina. ¡Si viera usted que seguridad tengo yo en el maestro pa estos apuros de familia.

—Pos compadre—dijo el tío Juan deseoso también de tomar el parecer de D. Pancho—lo que usted quiera, compadre.

IV

D. Pancho, hombre de cumplidos ante todo, recibió a los compadres con ostensibles demostraciones de júbilo.

Explicáronle aquéllos el objeto de la conferencia; congratulose el maestro de la ocasión que se le ofrecía para lucir sus retóricas y sabidurías—pues el domine pecaba por esa idiosincracia—; tomaron los tres asiento en sendas sillas

Llegados a la hacienda del tío Juan,

LINOLEUM NACIONAL

JOSE SERRANO

Venta: Hortaleza, 122.—Teléfono 37-96 M.

victorias y, tras no pocos preliminares, el maestro comenzó a desarrollar su opinión en términos tan metafísicos y tan inaccesibles para la simplicidad de los rústicos, que apenas éstos pudieron descifrar una jota del florido discurso.

—Eso del matrimonio—exclamó don Pancho en tono enfático y echándose de hombre de muchas filosofías—es tan complejo y tan arduo problema, que todos, griegos y romanos, antiguos y modernos, hanlo considerado bajo muy distintos puntos de vista psicológicos. En un lado las palabras evangélicas «creced y multiplicaos»; de otra la voluntad humana, libre y soberana, rebelándose contra toda tutela opresora. De un lado el excepcionalismo; de otro el amor ¡el amor, amor mío!... Para el amor no hay opresiones, ni cadenas, ni temores. El aguija, con ser aguija, con subir tan alto, con ser tan poderosa, no ha podido evitar que aún en las cumbres donde vive haya pajaritos que dejan de quererse y de hacer el nido de sus hijos por temer a la reina de las aves. Y es que el amor tiene alas más potentes. ¡Oh, el amor, el amor, amigos míos!

Estas últimas palabras algo que conmoveron a los rústicos; pero por lo demás, maldita la cosa que entendieron. El maestro parece que se extremó aquel día en hacer un alarde exagerado de sus retóricas trasnochadas.

Después de otras nuevas consideraciones sobre el matrimonio, que a la obtusa inteligencia de los compadres debió parecerles muy complicadas también, ya que de ellas tampoco pudieron sacar nada en claro, despidiéronse muy agradecidos los consultores y fuéronse camino de donde salieron, devanándose los sesos con aquellas filosofías que le abejoneaban en la cabeza.

V

Llegados a la hacienda del tío Juan,

éste, que iba muy pensativo, convidó al compadre a tomar un poco de vino en su bodega.

Accedió el compadre a la convidada; entraron en la bodega, y ya se habían echado dos tragos de vino, cuando de pronto se presenta Marcelina, y sin reparo del tío Liborio, a quien consideraba poco menos que de la familia, dijo muy llorosa y compungida:

—¡Padre! ¡que esta noche tengo que darle la contesta a Luterio!... ¡Padre! ¡por Santa Catalina bendita!...

El viejo, con los ojos fijos en el suelo, mesándose la cresta cabellera con sus tremendas manotas temblonas, quedóse silencioso un momento, irguióse después como para quitarse de encima una gran pesadumbre, y exclamó:

—Marcelina; no quiero que haiga más lloros en la hacienda. ¡Cásate!...

La moza, enloquecida por la alegría, se tiró en brazos de su padre y empezó a llorar, desahogando todas las penas que la estaban matando.

—¡Nada de lloriqueos!—añadió el tío Juan con la voz nublada por la emoción.

—¡Ansina me gusta!—dijo entonces el tío Liborio en funciones ya de abogado de sequero—. Si ella es gustante, que se case ahora que está en su madurez.

A cada cual lo suyo. La fruta en su tempero. El casorio a su tiempo, y la vida, compadre, la vida como el gofio que comemos:

¡Con algún condumio pa que pase mejor!

Luis ROGER

¿Qué es NETOL?

Un producto español que usa nuestro Ejército y Marina de guerra, para limpieza de metales.



HOY ElectroLux S.A.

LIMPIA - DESINFECTA - PERFUMA DEMOSTRACION GRATUITA A DOMICILIO Madrid: Avenida Conde de Peñalver, 14.—Teléfono 60-42 M. Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 --Teléfono 498 A. Bilbao: Astarloa, 2.—Teléfono 2299. San Sebastián: Avenida de la Libertad, 36.—Teléfono 656.

Torneo de ajedrez en Rusia

El Gobierno sovieta ha recibido un cable del Sr. Capablanca, diciendo que tomará parte en el torneo internacional de ajedrez que se celebrará en Moscú, durante el próximo mes de noviembre, y que ya ha mandado reservar un pasaje en el trasatlántico «Mauritania».

La participación de Capablanca aumenta el interés del concurso, y si también se inscribe el doctor Lásker, se puede esperar la repetición de la lucha de 1914, en Petrogrado, en la que el doctor ganó el primer premio a Capablanca por medio punto.

De América anuncian que es probable concurren F. J. Marshall y Carlos Torre. Herr Reti ha enviado ya su adhesión.

Rusia estará representada por siete de sus mejores jugadores.

LA BÓLSA

Table with 2 columns: 'DE MADRID' and 'Día 15'. It lists various market series such as '4 por 100 Interior', 'Serie F.', 'Serie E.', etc., with corresponding numerical values.

Table with 2 columns: 'DE MADRID' and 'Día 15'. It lists '4 por 100 Exterior' and '4 por 100 Amortizable' series with values.

Table with 2 columns: 'DE MADRID' and 'Día 15'. It lists '5 por 100 Amortizable 1917' series with values.

Table with 2 columns: 'DE MADRID' and 'Día 15'. It lists 'Cédulas Hipotecarias' series with values.

Table with 2 columns: 'DE MADRID' and 'Día 15'. It lists 'Ayuntamiento de Madrid' series with values.

Table with 2 columns: 'DE MADRID' and 'Día 15'. It lists 'Acolones' series with values.

Advertisement for 'ASTURIAS-SUIZA' featuring 'Mantecas finas, Quesos, Conservas' and 'Calixto García'. It includes the address '7 y 9, calle Mayor, 7 y 9 MADRID' and 'Teléfono núm. 18 M.'.

NOTA OFICIOSA

Estudiantes procesados

Por la tarde facilitaron ayer la siguiente noticia: La Policía ha detenido a cuatro estudiantes depositarios de gran número de libros subversivos de carácter político y revolucionario que por Madrid venían reventando.

El delito que en la publicación de estas hojas se comete con el fin de juzgarlo a los Tribunales militares, los detenidos y el atestado de su conducta han pasado a disposición del correspondiente.

que no quiere bien a los estudiantes se está valiéndose de ellos para producir dificultades que en definitiva sólo se resuelve con irremediable perjuicio para los perturbadores ya que el autor ni ante ésta ni ante ninguna amenaza ni influencia ha de claudicar en el mantenimiento de la disciplina.

Esperar es que los más, que seguramente no acunjan en las ideas revolucionarias de los promotores—más o menos estudiantiles—de esta agitación, se prevalecer las suyas, dejando intacto el conjunto de maniobras censurables. El profesor, que estaba en camino de ser con criterio graciable las deprecaciones del deplorable incidente ocurrido de mayo a la puerta de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, se ve obligado a suspender toda benevolencia habiendo logrado el absoluto acatamiento a las autoridades y a los intereses recalcados. Esto lo agrada a los padres, y pasado el tiempo, y a los espíritus, los mismos sanos cuando sobre ellos recaiga el deber de mantener el orden y el cumplimiento de las leyes y reglamentos con las garantías de los deberes y derechos, y, por tanto, de la veracidad.

LERIDA

CRUZ, 14.—MADRID

res y plantas artificiales

MAHAR PARA NOVIAS

CORONAS

arabineros

ORDENACIONES DE LA DIRECCION

presidente del Consejo Supremo, cuando documentada propuesta de don San Hermenegildo, formulada a don teniente coronel D. Manuel Luque igualmente propuesta de reposición de cruz de la misma Orden del comandante retirado don José Barado.

capitán general de la primera región interesando la presentación en Madrid teniente de Infantería D. Francisco

Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES



DE LAS PINTURAS

Y FABRICANTES

PATENTADAS

EN ESPAÑA

HOLZAPFEL

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint para fondos de buques de madera. Yacht Racing para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Lugoline. Pintura al bariz. La más resistente a la acción del aire. Danbeline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Secca más pronto. Plintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Enchiltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Penocelinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bedstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Sraoatas ligeros. Argentofa (pintura a base de aluminio). lista para pintar para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigir esta marca y no admitan falsas. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus resultados, las más baratas. Se venden en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedoras principales. Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 1.—BILBAO

cisco Nuñez Santos, con objeto de sufrir examen. Al coronel subinspector de Cádiz, aprobando la propuesta de destinos de un teniente y dos alféreces de la Comandancia de Algeciras. Al coronel director de los Colegios, autorizándole para dar de baja en aquellos Centros a la señorita Mariana Ramos Guerrero. Al subsecretario del ministerio de la Guerra, cursando instancia del teniente don Rafael Rodrigo, que solicita mejora de haber pasivo al pasar a situación de retirado, y cursando instancia del cabo Gabriel Valverde, solicitando mejora de recompensa. Al capitán general de la cuarta región, participando, a los efectos de pasaporte, el traslado del carabnero Gabriel Castellanos.

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

"SPIEDUM"

CAFE, RESTAURANTE, CERVECERIA, y pruebas de los excelentes cubiertos de 4 y 6 pesetas, el exquisito café Expresé, y las especiales ensaladillas de salmón y cervercía.

PI Y MARCALL, NUM. 5

Teléfono 45-96 M.

Circulares de Guerra

(«D. O.» 15-10-1925.)

Comisiones

Se concede una comisión del servicio para Alemania de dos meses de duración, el teniente de Infantería D. Rufino Vela Baseo, de reemplazo en la quinta región. Tendrá derecho a las dietas reglamentarias y a viáticos en el recorrido extranjero así como a viajar por cuenta del Estado en el territorio nacional.

Concursos

Se abre concurso entre los coronels de Infantería para cubrir una plaza de plantilla en el Estado Mayor Central del Ejército. Las instancias deberán remitirse al indicado Centro dentro del plazo de veinte días.

Se abre concurso entre los comandantes de Infantería para cubrir una plaza de plantilla en el Estado Mayor del Ejército.

POMPAS FUNEBRES

AVENIDA PENALVER 15

TELEFONO 225-M

PROXIMO TRASLADO A

4 ARENAL 4

\*\*\*\*\*

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Generalato

Se confirman en el cargo de ayudantes de campo del general Weyler al teniente coronel de Infantería D. José Sesma y al comandante de Caballería D. Fernando Weyler.

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del general de división D. Leopoldo de Saro al comandante de Infantería D. José Salcedo.

Infantería

Se declara apto para el ascenso al alférez D. Dionisio Hernández de los Ríos. Se rectifica la relación inserta a continuación de la Real orden de 8 del actual, por la que se ascendían a varios suboficiales de Infantería, en el sentido de que los verdaderos nombres y apellidos de don Félix García de Iturrospe Martínez, don José Fayos y D. Ramón Lorenz, son como quedan expresados, en lugar de los que figuran en la mencionada relación.

Se concede el retiro al comandante don José García Franco.

Artillería

Quedan sin efecto los destinos al regimiento de plaza y posición número 2, primero de montaña, grupo expedicionario; 10 regimiento ligero y segundo de montaña, grupo expedicionario, adjudicados por Real orden de 28 del mes próximo pasado, a los sargentos de Artillería D. Alejandro Trilles, D. Petronilo Peñasco, D. Víctor Relloso y D. Pedro Martín, los que continuarán en los destinos que vienen sirviendo.

Queda disponible el maestro de taller con destino en la fábrica de Toledo, don Fulgencio Poyales.

Aeronáutica

Curso de observadores.—Los oficiales que figuran en la siguiente relación se incorporarán al aeródromo de Cuatro Vientos, para seguir un curso de observadores de aeroplano, siendo baja en la Escuela civil de pilotos de Albacete:

Tenientes de Infantería D. Carlos Martín y D. Agustín Sanz; tenientes de Artillería D. Antonio Andrés y D. Enrique Marqués y alférez de Infantería D. Mariano de Armijo.

El capitán de Ingenieros, observador y piloto militar de aeroplano D. Luis Sousa, pasa destinado a la plantilla al Servicio de Aviación, y en la situación A).

El capitán de Caballería, piloto militar de aeroplano, D. Alfredo Gutiérrez, pasa a la situación B).

HIPNOTISMO

sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierto. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico. Apartado 8.052. Madrid. (Descañolo certificado, remita franqueo).

La huelga minera

OVIEDO.—La huelga de mineros de la Duro-Felguera se desarrolla con toda tranquilidad, mostrando los huelguistas gran cordura. Sólo esperan para reanudar el trabajo llegar a una solución satisfactoria. Esta tarde estuvieron en el Gobierno civil los representantes del Sindicato minero, conferenciando con el gobernador, quien se halla dispuesto a realizar gestiones encaminadas al restablecimiento de la normalidad en la zona minera.

LECHE CONDENSADA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Cando de Xiquena, 23 y 17.

JABON LAGARTO PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS. SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO USAD SELLOS "LYRIOSMA" Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos. Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada. Venta: Sagasta, 7, farmacia A. Elola—Depositario: Juan Martín, Alcalá, 9 Precio, 15 pesetas. Se remite por correo, aumentando 0,50 pts. por franqueo

Guardia civil ESPECTACULOS

Concentraciones. Con el fin de armonizar las concentraciones en algunos Balnearios con las necesidades de los que precisan disfrutar por prescripción facultativa las aguas de los mismos, haciéndole menos costosa la permanencia de aquellos, en lo sucesivo, y dentro de lo posible, se efectuarán las referidas concentraciones entre el personal que haya solicitado el uso de las aguas de aquéllos, para lo cual, los señores coronels, subinspectores de los Tercios y primeros jefes de las Comandancias ejecutas, remitirán relación a este Centro de los Balnearios que tengan dentro de sus respectivas demarcaciones, así como del personal que por ineludible y comprobada necesidad tengan que tomar aguas, ellos o sus familias, y distribuyéndose equitativamente entre los solicitantes el tiempo de duración de las referidas aguas.

Acuartelamiento. Los coronels, subinspectores de los Tercios y primeros jefes de las Comandancias ejecutas, dispondrán que, por la mayoría de los mismos, sea consignado con toda exactitud en la noticia de aquéllos pendientes de abono, señalada con el número 74 de la Imprenta, todos aquellos que existan por fin de cada mes, sea del año que fuere, a fin de que en todo momento puedan conocerse las cantidades que se adeuden por tal concepto.

Concursos. Se anuncian a concurso dos vacantes que existen en la Dirección general del Cuerpo, de teniente coronel y capitán, pudiéndose solicitar todos los de este empleo, terminando la admisión de instancias el día 29 del actual.

Conocimientos especiales. Los señores coronels, subinspectores de los Tercios y primeros jefes de las Comandancias ejecutas, remitirán a la posible brevedad relación del personal de tropa de las unidades respectivas que sean delincuentes, taquígrafos-mecanógrafos o solamente taquígrafos.

LARA.—A las seis y media, Cobardías y El pie. A las diez y media, El pie y El infierno de aquí. ESLAVA.—A las diez y cuarto, Idilio en un quinto piso (estreno). REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, Los chatos (saetas por Manuel Centeno). A las diez y cuarto, El verdugo de Sevilla. LATINA.—A las seis y media, El placer de la honradez. A las diez y cuarto, Traidor, inconfeso y mártir. COMICO.—A las seis y media, Cada uno en su casa... A las diez y media, La rubia del expreso. INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La dama salvaje. A las diez y media, Rirri. MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, La veneciana. PAVON.—A las seis y media, Las tentaciones de San Antonio y el Sr. Luis el tumbón. A las diez y media, La joven Turquí. En ambas secciones, la película España y Francia en Marruecos. EL CISNE.—A las seis y cuarto, La película España y Francia en Marruecos y El rey que rabió. A las diez y cuarto, Película y El rey que rabió. PRICE.—A las seis y a las diez y media, grandioso y nuevo programa, en el que tomará parte toda la gran compañía de circo equestre.

ADAPTADO 436

Sindicato de Publicidad.—Bartieri, 8

Calzados ATLANTA

Proveedor oficial de la cooperativa del Ministerio de la Guerra

Especialidad en medidas para uniforme y paisano

Descuento del 10 por 100 a los militares en las compras al contado

A los paisanos, 5 por 100 de descuento, presentando este cupón

San Marcos, 37 MADRID

A. A. DEL VALLE

SUCESOR DE Hijos de F. y A. Rodríguez

Mayor, 1 Fundada en 1805

Fabricante de pasamanería de muebles, alfombras de nudo y reposteros. Especialidad en toda clase de bordados para decorado de habitaciones, salas de banderas y salones de buques de guerra. Venta al por mayor y menor de toda clase de tapicería. Por la cordialidad de los artículos y precios económicos, surtimos a todos los mueblistas y tapiceros de España.

Descuentos a los militares y marinos

Interesa a usted consultar los precios de esta casa antes de hacer sus pedidos.

CASA CENTRAL. MAYOR, 1 MADRID

\*\*\*\*\*

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS DIRECTOS

### Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

### Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

### Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

### Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

### Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlance en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

## AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

## SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo, Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

## SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.



## CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

## Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de

gallo. Pruébelo y quedará asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - Madrid

## Perfumería

# La Ciudad de Roma

Altamira, número 4

## ALICANTE

### GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry  
Fuencarral, 59.-MADRID.-Apartado Correos 364

RELOJ

PULSERA

GRAN

NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas. 95,00  
En caja de oro, 18 kilates, id. id. 250,00  
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, id. id. 90,00

Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas. 80,00  
Id. cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 225,00  
Id. redonda-pulsera, id. id. 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.

Inmense surtido en calzados para señora, caballero y niños.  
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros y individuos de los mismos.

# Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES  
Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)

Agua Colonia Cleopatra	4,50
Id. id. Electra	4,00
Id. id. Flor de Lis	5,00
Id. de Lavanda	2,50
Brillantina	1,25
Dentifrico rojo	1,25
Id. verde	1,75
Extracto de Acacia	2,25
Id. de Ambar	2,25
Id. de Chipre	2,25
Id. de Cuero de Rusia	2,25
Id. de Gardenia	2,25
Id. de Heliotropo	2,25
Id. de Jazmín	2,25
Id. de Lilas	2,25
Id. de Pompeya	2,25
Id. de Rosas de Oriente	2,25
Id. de Violeta	2,25
Id. Ideal	2,25
Loción al Jazmín	4,00
Id. a la Violeta	4,00
Petróleo para el pelo	2,00
Ron Quina	2,50

Vinagre de tocador ... 2,50  
Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:

Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Frambuesa	0,75 5,00
Fresa	0,75 5,00
Grosella	0,75 5,00
Limon	0,75 5,00
Naranja	0,75 5,00
Piña	0,75 5,00
Plátano	0,75 5,00

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES:

Absentín, análogo al Ajenjo	1,00 7,00
Anidosa, id. al Anisete francés	1,00 7,00
Benedicto XV, id. al Benedicto	1,00 7,00

Benedictino	1,00 7,00
Cognac, id. al Cognac	1,00 7,00
Kirsch	1,00 7,00
Kumelin, análogo al Kumel	1,00 7,00
Licor Indio, id. al Ron	1,00 7,00
Licor de Venus, id. al Marraquino	1,00 7,00
Nectar amarillo, id. al Chartreuse amarillo	1,00 7,00
Nectar verde, id. al idem verde	1,00 7,00
Pipermita	1,00 7,00
Sinebrin, análogo a la Ginebra	1,00 7,00
Wisky, al Whisky	1,00 7,00

SE ENVIAN A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBERAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTISIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE ENTRE EL PUEBLO

## Sociedad Española del Acumulador Tudor

### BATERIAS PARA SUBMARINOS

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2  
MADRID

## MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de Guerra, vendemos MUEBLES

todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28  
(Esquina a Clavel)

Hijos de MANUEL GRASES

SUCURSALES  
ATOCHA, duplicado

## “STAR”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola STAR

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos a depositario:  
M. Alvarez Garcillán - Madoza Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid



## EJERCITO Y ARMADA

CALLE DE BARBIERI, NUM. 8  
APARTADO NUM. 436 - MADRID

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don. ....  
Cuerpo ..... empleo .....  
pueblo ..... provincia .....  
Desea suscribirse a este periódico a partir de .....  
(Fecha y firma)

## JUAN RUIZ AR

10, FUENCARRAL, 10  
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, ras y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y camets en el Se admiten trabajos para provincia. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por rebaja en los precios.

## VESTUARIOS

### PARA EL EJERCITO Y ARMADA

# Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

## MADRID